



PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA

Su preocupación por los agravios misóginos vertidos hacia la persona de Silvina Batakis, flamante ministra de Economía, por parte de periodistas y referentes de la oposición en redes sociales.

Eugenia Alianiello



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En momentos de un delicado contexto nacional propiciado por la renuncia del ahora ex ministro de economía Martín Guzmán, hay quienes aprovechan redes de comunicación social para reproducir discursos de odio a través de comentarios estigmatizantes e insultantes.

La designación de Silvina Batakis al frente del Ministerio de Economía de la Nación desató, por parte de la oposición al actual gobierno nacional, una serie de reacciones en las redes sociales que, lejos de impugnar -en tal caso- las aptitudes de la persona designada, buscan denigrar e insultar su persona de las formas más burdas posibles.

Tal es el caso del vicepresidente del PRO en la Ciudad de Mendoza, que infantilmente insultaba vía twitter a la ministra compartiendo una foto de ella en primer plano, aludiendo quién sabe cuál interpretación sobre su aspecto como prueba de su falta de capacidad. También periodistas o pseudo caricaturistas se dieron a la tarea de agraviar a la ministra a través de criterios estéticos o haciendo juegos de palabras con su apellido.

La libertad de expresión es un derecho indiscutible, pero a través de este proyecto de declaración deseo asentar el repudio que genera este tipo de comentarios que tienen como único objetivo dañar y generar malestar injustificadamente. La democracia debe tener canales de comunicación donde esté garantizado el respeto y el intercambio de ideas con cierto nivel de rigurosidad y buena fe. No obstante, vemos como día a día, desde las redes sociales, se genera una mecánica de “discusión” nociva que empobrece conceptualmente el debate político y rebaja los temas públicos a un ambiente más parecido a una pelea de barrabravas que a un ágora donde se busquen generar consensos e intercambios de ideas.



Por lo expuesto, y en búsqueda criterios más racionales para llevar adelante el debate público, es que solicito a mis pares que me acompañen en la sanción del presente proyecto de declaración.

Eugenia Alianiello